



OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

CERTIFICA

El cumplimiento de la directriz de accesibilidad web establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.

Esta certificación se expide en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014; y Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 MinTIC a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Ernesto José Robles Gómez
Jefe Oficina Asesora de Informática
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

